



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 13 de Agosto 2015.

CARTA N° 502 /2015

**SEÑORA
NORMA URIZAR NAREA
PRODUCTORA FERIA DE ADULTOS MAYORES
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 24 de Marzo del presente año, solicitando autorización para realizar una exposición y venta de manualidades, en el paseo peatonal 21 de mayo, entre las calles Prat y Pedro Montt, el día 20 de Agosto, a contar de las 09:00 a 14:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- No debe obstaculizar el tránsito peatonal y el ingreso a locales establecidos.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo